

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

21061 *Resolución de 2 de diciembre de 2022, de la Mancomunidad Integral Lácara Los Baldíos (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 230, de 2 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

- Dos plazas de Trabajador/a Social, mediante el sistema de concurso, en turno libre.
- Dos plazas de Dinamizador/a Deportivo/a, mediante el sistema de concurso, en turno libre.
- Una plaza de Agente de Empleo y Desarrollo Local, mediante el sistema de concurso, en turno libre.
- Dos plazas de Agente Igualdad, mediante el sistema de concurso, en turno libre.
- Una plaza de Psicólogo/a, mediante el sistema de concurso, en turno libre.
- Una plaza de Educador/a Social, mediante el sistema de concurso, en turno libre.
- Una plaza de Técnico sub-servicio control y mantenimiento de caminos rurales, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz».

Villar del Rey, 2 de diciembre de 2022.–El Presidente, Juan Manuel Iglesias Carrillo.